

COLEGIO DE CONTADORES TECNICOS DEL ESTADO MIRANDA

*(Afiliado a la Federación Nacional de Colegios de Técnicos en Contabilidad de
Venezuela (FENACOTECV) fundado el 09-09-1942)
CHARALLAVE-EDO. MIRANDA*

REQUISITOS DE ADMISION

- 1.-Hacer una carta solicitando la Inscripción en el Colegio.
- 2.- Dos (2) fotocopia de la cédula de identidad y dos (2) del Rif.
- 3.- Fondo negro del título de bachiller y notas certificadas más una fotocopia simple
- 4.- Fondo negro del título obtenido como Contador y notas certificadas más una fotocopia simple. (Título de Técnico Superior en Administración mención Contabilidad, Finanzas o carrera afin.)
- 5.- Dos (2) fotos de frente tipo carnet.
- 6.- Dos (2) síntesis curricular actualizada.
- 7.- Constancia de trabajo expedida por la empresa donde labore como contador bajo relación de dependencia.
- 8.- Tres (3) cartas de referencia original y fotocopia, de personas naturales o jurídicas que den fe de la actuación profesional como Contador del aspirante.
- 9.- Realizar los siguientes depósitos para optar al derecho de inscripción:
 - *Tres (3) Unidades Tributarias, en la Cuenta Corriente Nro. 0102-0010-57-0003300914 en el Banco de Venezuela, a nombre de Asociación de Contadores de Venezuela. (Federación de Caracas)
 - *Dos (2) Unidades Tributarias, en la Cuenta Corriente Nro. 0134-0215-96-215101112-0 en BANESCO, a nombre de la Asociación de Contadores de Venezuela-Rif.: J-30474116-2. (Colegio Regional)
 - *Presentar original y fotocopia de los depósitos.
- 10.- En caso de ser extranjero consignar:
 - *Fotocopia del pasaporte.
 - *Constancia de residencia en el país, con antigüedad mínima de cinco (5) años, expedida por la ONIDIEX.
- 11- Deberá presentar los originales para ser cotejados y dos carpetas marrones tamaño oficio, con la documentación requerida
- 12- Certificación de título certificado ante al AIC y la embajada respectiva.